

EL PUEBLO ANDALUZ

Semanario Independiente

Alcaudete 7 de Enero de 1929

Director-Propietario: J. Castilla

El ferrocarril Jaén - Granada

No hay nada más interesante para Alcaudete

En el número anterior, reanudábamos nuestra antigua campaña sobre este importante tema del ferrocarril Jaén-Granada, basados en el reciente acuerdo del Gobierno, designando una Comisión encargada de dictaminar sobre la posibilidad económica de la construcción de ese ferrocarril por Valdepeñas, como desean algunos elementos de ambas capitales. Y, a tal propósito, decíamos, que este era el momento crítico para que las fuerzas vivas de nuestra zona se manifestaran energica y valientemente en el asunto, en defensa de la suprema aspiración, fundamento seguro de riqueza y bienestar, o sea, el trazado por Alcaudete, aprovechando la actual línea de Jaén a esta ciudad, la cual sería prolongada hasta Pinos-Puente, quedando con ello realizado el ideal proyecto de unir Jaén a Granada por un ferrocarril directo en las mejores y más económicas condiciones, produciendo al mismo tiempo en su recorrido unos beneficios incalculables que redundarían en la riqueza y desarrollo de esta desamparada zona.

Pues bien, hoy vamos a insistir, convencidos plenamente, no ya de la conveniencia en general de este proyecto nuestro, sino de la enorme y trascendental importancia que para Alcaudete tendría, a tal extremo, que hoy por hoy, no creemos que haya asunto que más pueda interesarle.

No hemos de insistir, en los tantos y tantos argumentos repetidamente expuestos en estas columnas a favor de ese trazado, único racional,

lógico y posible. Todos los conocen, y todos están convencidos incluso sus propios contradictores que tienen que reconocer, pese a su apasionado modo de enjuiciar el asunto, que el único modo de ejecutar tan justa aspiración de ambas capitales, es realizando el proyecto por Alcaudete, dada la imposibilidad de llevar esa vía por el estéril y montuoso terreno de Valdepeñas, donde los gastos serían de tal naturaleza, que nunca compensaría ese dispendio el escaso tráfico que la pobre agricultura, nula industria y reducido comercio de dicha región, podría mover. No hemos de insistir en esto, por lo tanto.

Lo que queremos, es reiterar a las fuerzas vivas locales, al comercio, a la industria y a la agricultura, nuestro ruego y consejo de que actúen sin dilación alguna, sin dudas ni vacilaciones a favor de esa gran obra que tan colosales beneficios habrá de producir. Ahora o nunca. No debe desanimar la idea de que habrá muchos obstáculos, enormes tropiezos, dificultades al parecer insuperables, no. Hay que vencer y se vence. Llevar este convencimiento como guía de toda la actuación, revestirse de energía y firme voluntad, y con profunda fe y recia decisión, trabajar sin descanso, con entusiasmo, por el logro de esa aspiración, nuncio seguro del florecimiento y el bienestar de toda la región.

¿Como se realiza ese esfuerzo metódico, acertado y con probabilidades de éxito? Creemos que ante todo debiera nombrarse una «Comisión Pro-

Ferrocarril Granada, y a base de tal organismo representativo de los elementos ciudadanos actuantes, organizar la batalla. Sin esta base, nada puede hacerse. Los esfuerzos aislados se malogran. La acción conjunta vivificada por el espíritu unánime de los pueblos, es la única que puede obtener el éxito ansiado. ¡Adelante pues!

Nuestro estimado colega «El Pueblo Católico» de Jaén del día 2 del actual, refiriéndose al artículo de fondo que publicábamos en el número anterior sobre este mismo asunto, dice bajo el epígrafe «La Prensa de la Provincia», lo que sigue:

«El Pueblo Andaluz» de Alcaudete

«Dedica su editorial al ferrocarril Jaén-Granada, insistiendo en sus patenciales puntos de vista».

Como vé el lector, no se excede el diario giennense argumentando a favor del descabellado proyecto de trazado por Valdepeñas que patrocina con su igual decisión, limitándose a calificar injustamente los puntos de vista, o mejor aún, argumentos irrefutables, que sirven de base a nuestra campaña. ¿Por qué son parciales? Eso hay que demostrarlo, pues de otra forma, parecerá que el estimado compañero, carece de razones, y apela al cómodo sistema de los calificativos molestos. No, querido colega, las cosas que se dicen, hay que probarlas.

Nosotros hemos demostrado con números. Primero, que el trazado por Alcaudete del ferrocarril Jaén-Granada es, más económico, fácil y eficaz en cuanto a sus resultados prácticos a favor del desarrollo de la riqueza y bienestar de la zona, que el trazado por Valdepeñas, poniendo también en

Fernández, Dentista. Fonda de Jiménez

el día 30 de cada mes. Alcaudete

directa comunicación ambas capitales, que es el principio fundamental del proyecto; y siendo así, como no cabe dudar, porque las Matemáticas es una ciencia exacta, no hay posibilidad ni puede haberla al defender su realización, de calificarnos de parciales. Si hay parcialidad, estará indudablemente, en quienes sin argumentos ni razones algunas, sostienen lo contrario, pretendiendo caprichosamente una cosa a todas luces inconveniente y perjudicial.

Miremos todos, antes que nada, el bien público, superior y anterior en todos los casos, a las conveniencias particulares, que por muy respetables que sean, nunca deben anteponerse al interés general.

Crónica de Madrid

Impresiones de la semana

Continúa el misterio. Como broma podía pasar por unos días, pero ya no tiene gracia ninguna seguir ocultándose como un delincuente. Me refiero al afortunado que se llevó los 15 millones del gordo de Navidad. Las gentes intrigadas por el secreto que se guarda, suponen mil cosas, todas ellas faltas de lógica. La realidad tienen que ser una de dos: o se trata de un chiflado o de una personalidad real o jurídica, que tiene serios motivos para ocultarse. En fin, por mí puede continuar haciendo el *bú*.

Quedó nombrada la numerosa Comisión a la que el Gobierno encarga de formular el proyecto de reforma judicial, tan necesaria en nuestro país. Si este régimen logra la ansiada modificación pero de un modo profundo y radical habría de reputarla

como uno de sus mayores aciertos, en cierto orden tan importante como la paz interior y el término de la guerra. La justicia en España tal como ahora se administra, en lugar ser un amparo eficaz de la ciudadanía, es una complicación burocrática de la que se huye por el sinnúmero de trabas, entorpecimientos y dilaciones, que dan origen a unos gastos tan dispendiosos, que a veces superan el valor en litigio.

Por cierto que entre esos señores reformadores, figuran algunos ex-ministros del antiguo régimen, entusiastas del sistema parlamentario y de la legalidad constitucional, que ahora se avienen a colaborar con esta situación dictatorial. Al parecer reconocen su error anterior, pues no cabe suponer dada su seriedad y rectitud, que hagan traición a ideales verdaderamente sentidos. Me recuerdan estas pintorescas mutaciones, la dichosa época del reinado de Fernando VII, en la que se pasaba con facilidad del absolutismo a la democracia constitucional, y los políticos con la mayor sencillez, se volvían la casaca.

Según datos que el ministro de Hacienda facilita a la prensa, el presupuesto ordinario del año anterior, se liquidará con un superávit de 182 millones. La noticia es muy grata, pues demuestra una situación económica francamente favorable en el Estado Español. Suponemos que no habrá en esto error, y que ese sobrante se invertirá en una prudente reducción de ciertas cargas que pueda beneficiar a las clases modestas. Así sería justo.

EL BARÓN DE BIS

Madrid 28-13-28.

Agua de Colonia, lociones y Jabón

marca «CELIS» Venta al detall

Casa de los Burgos

Por buen camino

La donación de Don Amando

Según noticias que recibimos por conducto autorizado, este asunto marcha por muy buen camino, estando para resolverse favorablemente en breve.

En efecto, según esos informes, la Junta Provincial de Beneficencia atendiendo nuestras reclamaciones, pidió a esta Notaría testimonio del testamento otorgado en 1914 por D. Amando Rodríguez (q. e. p. d.) en el que donó casi todos sus bienes para una obra benéfica en Alcaudete, y una vez en su poder dicho documento, ha oficiado al párroco de Valdepeñas D. Francisco Rodríguez que en aquella época regía esta parroquia y fué el depositario de los valores y fondos legados por el respetable maestro, para que determine las cantidades recibidas y manifieste donde se encuentran, a fin de poder reclamarlas y darles la aplicación que el testador determinó dos días antes de fallecer.

Mucho nos satisface consignar tan gratas noticias, que creemos habrán de agradar en extremo a todos los alcaudetenses.

Natalicio

El día 29 del pasado, dió a luz felizmente un precioso niño, la esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Torres Povedano, al que felicitamos cordialmente por tan fausto suceso.

El «Pan San Isidro» solo lo fabrica Manuel Martínez

PLUS ULTRA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

antes centro Catalán de Aseguradores. Fundado en 1.887

Capital suscrito ptas. 4.000.000

—o—

Capital desembolsado ptas. 1.150.000

Domicilio Social y Dirección: MADRID

Plaza de las Cortes, 6

Subdirección: BARCELONA

Calle de las Cortes, 633

Transportes - - Incendios - - Cosechas - - Vida - - Accidentes - - Maquinaria - - Robo

Autorizada la publicación por la Inspección Mercantil y de Seguros el 22 de Octubre de 1925

VIDA SOCIAL

En el Círculo de Labradores

El día 31 del pasado Diciembre, celebró esta sociedad junta general reglamentaria de fin de año, asistiendo numerosos socios.

En primer lugar fueron aprobadas por unanimidad, las cuentas presentadas por la directiva. Según ellas existe en Caja un sobrante de más de 700 pesetas después de satisfechas todas las atenciones sociales. Esta situación económica tan despejada mereció generales elogios de los socios por la actuación de la directiva, que ha demostrado su acierto y entusiasmo en la labor que se le tiene confiada.

A continuación todos los señores fundadores que tienen hechos anticipos a favor del Círculo, y que les pertenecía reintegrarse, manifestaron que en beneficio del mejoramiento de la instalación, dejaban de percibir por ahora sus créditos, aplazándolo a cuando conviniera a la entidad. Este rasgo de desprendimiento, fué muy justamente elogiado por todos.

Finalmente y por aclamación, se acordó conceder a la directiva un voto de gracias por su feliz labor en pro del engrandecimiento de la sociedad. Y se levantó la sesión.

Felicitemos al Círculo de Labradores por estos éxitos, deseándole muchos progresos en bien no solo de su propio desarrollo y engrandecimiento, sino del prestigio de la ciudad.

En el Círculo Olivarero

También el día 1 del actual, celebró sesión ordinaria la junta general del naciente Círculo, concurriendo la mayoría de los socios y elementos directivos.

Preside el Sr. Gutiérrez Higuera por seguir ausente el Sr. Funes, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente pronun-

cia un elocuente discurso de salutación, en el que se congratula del término de la instalación social, que ha llenado, dentro de los medios con que se cuenta, los deseos de los socios. Agrega que se va a dar cuenta detallada de toda la gestión constitucional realizada, y que no solo no molestará a la directiva cualquier observación o crítica que se formule, sino que lo agradecerá como una colaboración que sinceramente desean. Así pues, ruega a todos los presentes manifiesten su opinión en cuantos asuntos se van a tratar, con completa libertad.

Se da lectura por el secretario señor Orozco a todas las cuentas por obras realizadas en el edificio, así como del mobiliario, enseres etc. Fueron aprobadas por unanimidad. Para cubrir el déficit, y de momento, que resulta, propone el presidente la emisión de unos bonos reintegrables. El Sr. Soler, propone, en vista de que con los ingresos ordinarios por cuotas del año, hay bastante para cubrir esa pequeña falta, el adelanto por parte de los socios de las cuotas de los doce meses. Se acuerda facultar a la directiva, para cuando llegue el caso utilice uno de los dos medios.

Se trata de la adquisición de ciertas cosas que faltan para completar la instalación, acordándose autorizar a la directiva para comprar unos muebles con destino al salón que se consideran precisos, instalar timbres eléctricos, construcción de montera de cristales en el patio, mobiliario de verano y alguna cosa más.

Puesto a debate el punto referente a la entrada en el local de personas extrañas a la sociedad, se acuerda que los forasteros solamente acompañados por un socio o con tarjeta de transeunte, podrán pasar a los salones. Los hijos de los socios menores de edad, solo pagarán la cuota mensual, excepto los que residen fue-

ra que se consideran como transeuntes aunque estén varios meses. En cuanto a las personas que residan en Alcaudete, no se les permitirá la entrada aunque vayan acompañados de un socio.

Referente al ambigü, se aprueba el acuerdo de la directiva de conceder su explotación por tres meses al actual encargado Sr. Alarcón, y después de pasado este plazo anunciar un concurso público para su concesión.

Se faculta a la directiva para enagenar los muebles antiguos y se aprueba la tarifa de cuotas por recreos presentada por la misma.

Finalmente el Sr. Gutiérrez pronuncia muy sentidas palabras de gratitud hacia los señores socios, por su asistencia y colaboración en esta labor constructiva de un Casino digno de Alcaudete. El señor Romero de Ochoa, propone, y así se acuerda por aclamación, conceder un voto de gracias a la directiva por su feliz y acertada actuación.

En la discusión de todos los asuntos mencionados, intervinieron numerosos socios y entre ellos los señores Romero de Ochoa, Torres Romero (D. Juan Antonio y D. Carmelo), Soler, Rodríguez (D. Alberto), Romero (D. Miguel), Martí, Aldehuela, Torres (D. Daniel), Granados, Ortega y algunos más, todos los cuales se expresaron con la mayor cordialidad y transigencia, demostrando su entusiasmo por la naciente entidad. El señor Gutiérrez dirigió con gran acierto los debates.

Muy afectuosamente felicitamos al Círculo Olivarero por el indudable éxito logrado con su constitución y progresivo desarrollo habiéndose con seguido lo que parecía a muchos imposible, deseándole que prosiga adelante en su labor social inestimable y cada día más próspero e importante.

A su presidente, el entusiasta y activo Sr. Funes, nuestra más cordial enhorabuena por este triunfo que en gran parte se debe a su decisión y personal esfuerzo.

NORWICH UNIÓN FIRE

Sociedad inglesa de Seguros contra Incendios,

Accidentes y Riesgos Marítimos.

Fundada en 1797.

Una de las mas importantes del Mundo

EL FENIX AUSTRIACO

(Phónix in Wien)

Sociedad de Seguros sobre la Vida
Fundada en 1882

Una de las mas poderosas del Universo

Sus pólizas, de las más liberales de Mundo, ofrecen interesantes modalidades de seguros.

— o — Dirección General para España = Alameda de Alfonso XIII, 46 = MALAGA — o —

Sobre el intrusismo

Réplica a un comentario

Tengo que volver a contestar el comentario que hace el Sr. Castilla a mi artículo anterior. Prolongar esta discusión no tendría objeto.

El estar en un error, no es decir tonterías, y el que no cae en errores es el que no piensa. Probablemente nuestros conocimientos los adquirimos saltando de un error en otro y es en esta lucha donde aquí nos levantamos para caer de nuevo, donde vamos adquiriendo los conocimientos que tenemos. Yo tampoco estoy seguro de que muchos de mis conocimientos no encierren errores. El único que no tiene errores, es Dios.

Así, no tiene nada de particular que el Sr. Castilla aun con toda su cultura no estuviese enterado al detalle en lo que se refiere a los estudios de las matronas.

Concretando a lo que me interesa, debo decir que si las matronas intrusas hubiesen practicado al lado de un médico, habrían aprendido no en veinte años, en mucho menos, pero aisladas, no en veinte años, en ochenta, no aprenden tampoco. Y la prueba la tiene en esas prácticas de coger sobre sus piernas a la parturienta, a rasgar con la uña el cuello de la matriz, a no proteger el periné. Habría risa para todo un año en Granada, si una de estas parteras intrusas para auxiliar a un recién nacido asfíctico, le metieran en el ano el pico de un gallo. Y para que decir al señor Castilla, si delante del sabio doctor Otero hicieran un tacto vaginal o si intentaban rasgar el cuello de la matriz con la uña.

Los exámenes de Matronas son teóricos y prácticos y no se puede ir a los primeros sin haber asistido a un número de partos en una Clínica donde los partos se hacen bien. El examen teórico se compone de cosas

que no saben seguramente las intrusas. Por ejemplo: enatemia de la per-vis, mediciones, fisiología del embarazo y parto. El examen práctico, por ejemplo, palpación, auscultación. Estas cosas prácticas, no se aprenden hasta que alguien las enseña, y si no preguntan a las intrusas si tienen estetoscopio por ejemplo, y verán que cara más rara ponen. Cada vez que pienso más en esto, me aseguro en que el Sr. Castilla lo que ha querido es otro artículo mío acerca de este asunto.

Si, hay algunos que han hecho una carrera de una vez. El Sr. Lerroux así se hizo Abogado, pero el caso no admite comparación me parece a mí. Naturalmente que no hace falta tener título oficial para poseer conocimientos y hasta una intensa cultura, pero eso se hace con maestros, con libros y este no es el caso precisamente.

Esto de los 20 años de práctica mejor que dos de teoría y práctica, es el viejo problema ya por todos conocido acerca de lo que tiene más valor, si la teoría o la práctica. Repito lo que decía en mi artículo anterior, es decir, que la práctica mal adquirida no vale para nada, que para que esas señoras dominen los partos, sería preciso que hubiesen descubierto por sí solas lo que tantos hombres de ciencia han descubierto en tantos años de desvelos. Si al Sr. Castilla esto no le convence ni el tanto por ciento de mujeres muertas o infectadas por esas matronas, le propongo un examen de comparación entre unas y otras. Aun, sin ser técnico podrá darse cuenta de la diferencia.

Pero realmente entre las líneas del Sr. Castilla, yo veo un buen corazón: vé unas pobres mujeres que no pueden ganarse la vida de otro modo y que ahora se les quita el pan. Eso es cierto y me ha dado que pensar. Alguna me ha venido a suplicar que deje esta campaña. No se porque en aquel momento, me acordé del huerto del Sr. Mata lleno de coches viejos. Si los coches tuviesen vida, tal vez suplicasen que los sacaran de su abandono y los empleasen alternando con los autos.

El progreso es así: lo que hoy usamos, lo amontonamos en el desván como cosa inútil mañana. En resumen, creo que los recelos del Sr. Castilla y míos, quedarían desvanecidos si a esas mujeres se les buscara trabajo en otra cosa, porque el aprendizaje (no revalida) no lo podrían hacer rápidamente.

ALBERTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
MÉDICO

Creemos como el Sr. Rodríguez, que esta amistosa discusión no debe prolongarse, y por nuestra parte queda terminada con estas líneas.

Nosotros siempre hemos estado convencidos, de que quien estudia una materia cualquiera bajo la dirección de sabios maestros, auxiliados de buenos libros y cuantos elementos prácticos ha adoptado el progreso, podrá lograr su conocimiento, mejor y más rápidamente que quien sólo practica de un modo rutinario sin guía científica que le oriente. No precisa por lo tanto demostración alguna. Pero en el caso concreto que nos ocupa, no negábamos esa verdad; lo único que insinuábamos, era, la posibilidad de que esas matronas que durante tantos años venían practicando, lograsen con relativa facilidad adquirir el título para legalizar su situación, ya que no podíamos suponerles un desconocimiento tan completo en la materia, que las llevara a realizar esos barbaros desgarramientos y demas prácticas completamente faltas de lógica y sentido común, de que nos habla el Sr. Rodríguez. Y no podíamos suponerlo, por dos razones: la primera, porque no era creíble que personas de mediana cultura, utilizaran sus servicios en tal forma prestados, y la segunda y principal, porque tampoco era verosímil que los señores médicos tolerasen o mejor aún, autorizasen esas cosas, en pugna con la medicina y con la razón.

Pero ante las afirmaciones terminantes de nuestro distinguido colaborador, solo nos resta mostrar nuestra profunda sorpresa, más bien estupor, y callar. Es una gran verdad, que no pasa día, sin que se aprenda algo.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile

Pedid informes y folletos gratis al «Comité de Nitrato de Sosa de Chile».—Barquillo 21 — Madrid

Representación en Jaén: S. Bartolome, núm. 2, 2.º

Mantecados MATA

No los hay mejores

Café «La Garza»

Es el mejor y mas aromático
Venta exclusiva

Casa de los Burgos

Aplicación de unas cuotas

Los Reyes Magos

La Comisión organizadora de los festejos de la pasada Feria de Septiembre, atendiendo nuestros ruegos formulados en el mes anterior, acordó destinar el importe de las cuotas no recogidas por sus donantes, a la compra de juguetes para los niños pobres con motivo de la festividad de los Reyes Magos. También se recabaron donativos del Comercio y particulares.

Y en efecto, el reparto se hizo el sábado pasado por la noche, desfilando por las principales calles de la población una lucida comitiva perfectamente caracterizada, constituida por varios entusiastas jóvenes de la localidad. La organización del simpático acto, fué realizada con singular acierto por los sacerdotes D. Manuel Heredia y D. Vicente González de la Torre, que aceptando nuestra indicación, han trabajado con el mayor entusiasmo y actividad, hasta lograr el éxito indudable conseguido en esta fiesta de Caridad.

Felicitamos a ambos señores por este triunfo, agradeciéndoles su atención en nombre de los muchos niños que sin ellos hubieran padecido la intensa amargura y desilusión, de no recibir en día tan señalado para ellos ni el más modesto juguete.

Lo mas selecto que se come
es el

Pan «San Isidro»

Sobre una rifa

El favorecido no
parece

Según informábamos en uno de los números del mes anterior, el acreditado establecimiento de Tegidos de nuestro querido amigo, D. Francisco

Vallejo, para obsequiar a su numerosa clientela, había organizado la rifa de una valiosa cama de acero sobredorado, en combinación con la Lotería de Navidad. A tal efecto, por cada peseta de compra en su establecimiento, regalaba una papeleta con tres números.

Pues bien, verificado dicho sorteo, resultó agraciado con el premio mayor el núm. 6.692 como saben nuestros lectores, pero no obstante los días transcurridos, aun no se ha presentado el poseedor de la afortunada papeleta que contenga dicho número.

Aunque esta rifa, no caduca hasta los seis meses, avisamos por estas líneas a los compradores de ese Comercio, para que revisen entre los números que tengan de dicha rifa, y puedan recoger la magnífica cama regalada lo antes posible. Así nos lo ruega el Sr. Vallejo.

Manecados, Polvorones, Pasta Flora
calidad insuperable
Casa Carlos Mata

De temporada

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y colaborador D. Manuel Galán Zafra, jefe de Parada en el Depósito de Sementales de Baeza que se encuentra en esta pasando una temporada con sus familiares residentes en la Bobadilla.

Felicidades

El sábado último celebraron su fiesta onomástica la distinguida y bella señora doña Blanca de la Rosa de Rivera y la monísima y encantadora Blanquita Castilla, a las que felicitamos con la mayor afecto.

Arroz «Granito»

Paquetes de 1 y 1/2 kilo a 1'25 y 0'65
Casa de los Burgos
por cada 3 cupones de los que van en los paquetes, regalan uno,

Aviso importante

El libro de Ventas

La Administración de Rentas Públicas de la provincia ha publicado un aviso recordando a los contribuyentes obligados a llevar dicho libro, que dentro del presente mes tienen que presentar declaración jurada del importe a que ascienden las ventas efectuadas en el año natural de 1928 advirtiéndoles que se impondrán sanciones con todo rigor a los que no lo hicieren.

Llamamos pues la atención de nuestros suscritores comprendidos en esta obligación, para que la cumplan con puntualidad en evitación de perjuicios.

En otro lugar de este número publicamos la circular de la Administración de Rentas Públicas con instrucciones.

A Madrid

Esta mañana en el rápido marchó a la corte donde permanecerá unos días el digno Juez de Alcaudete ilustrísimo Sr. D. Manuel Soler y Labernia. Buen viaje le deseamos.

Se alquilan y venden casas.
Razon: Federico Viveras.

Gran Depostó de Aguas de Marmolejo

De venta en la Farmacia de don Gumersindo Granados, al precio de 1,25 pesetas botella y 1 peseta devolviendo el casco.

Manuel Arevalo (Malagón)

ofrece a sus buenas relaciones, una nueva Tienda de Comestibles de todas clases.

Tambien ofrece los mejores Vinos de mesa a 70 centimos litro.

Tripas de cerdo y vaca.

Se vende una maquina de hacer medias en buenas condiciones.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Fernández, Dentista. Fonda de Jiménez

el día 30 de cada mes. Alcaudete

NOTAS MUNICIPALES

La calle del Pilarejo

Referente a la queja que presentabamos en el número anterior en nombre de los vecinos de dicha calle, nos es muy grato comunicarles que el señor Alcalde está dispuesto a atender su justa demanda. En efecto hemos hablado con el Sr. Mata del asunto, y nos ha manifestado que tan pronto se acuerde por la corporación a la que piensa proponerlo, y el tiempo sea favorable, se procederá a la construcción del trozo de alcantarillado que falta hasta llegar al huerto del Sr. Vallejo, con lo cual este señor podrá efectuar la acometida que permita la entrada al darrío de las aguas sobrantes del riego de su finca, cesando la molestia y peligro que representa su circulación por la vía pública.

Agradecemos mucho al señor Mata en nombre de aquellos vecinos su buena disposición, y felicitamos a estos por el éxito de la gestión que nos confiaron.

La plaza de la Constitución

Por fin se terminó el enlosado de la parte alta central, a los cuatro meses aproximados de comenzar las obras.

Ahora sería muy conveniente que se activaran los trabajos de construcción del Kiosko para la música, y los asientos que rodean dicha parte elevada. Llegará probablemente el día del Rey, en cuya víspera se celebra un concierto por nuestra banda, sin que esté la plaza terminada y en condiciones de utilizarse a este fin.

¿Vamos a terminar ya esas obras?

La calle Llana

Está visto que el mejor sistema para la ejecución de obras municipales, es por contrata. Si las baldosas de asfalto comprimido de esta centrada vía, se hubieran traído por cuenta del contratista que las está colocando, tenemos la seguridad de que a estas horas estaría terminada la interrumpida pavimentación.

La razón es bien sencilla: no se hubieran roto tantas como se partieron, y no faltarían las que ahora tardarán muchos días en venir.

Administración de Rentas Públicas

CIRCULAR

Se recuerda a todos los contribuyentes obligados a llevar el «Libro de Ventas y operaciones industriales y comerciales», en esta provincia,

creado por R. D. de 1.º de Enero de 1926, la obligación que tienen de presentar declaración jurada del importe a que ascienden las ventas efectuadas en el año natural de 1928. Las declaraciones habrán de presentarse durante el mes de Enero próximo, y para formularlas se tendrán en cuenta las prevenciones siguientes:

Cierre del Libro de Ventas y operaciones

1.ª Los asientos u operaciones del Libro de Ventas, habrán debido quedar cerrados y fechados en 31 de Diciembre actual, después de consignar en el mismo la siguiente diligencia. «Se hace constar que la serie de ventas y operaciones correspondientes al año de 1928 suma un importe total de pesetas (cifra y letra)».

Lugar, fecha y firma.

El cierre se considerará siempre anual, referido a la fecha de 31 de Diciembre del presente año o a la del término de las operaciones por cesación del comercio e industria, aun cuando aquella comprenda solo una parte del año.

La declaración ha de contener el dato consignado en el Libro.

2.ª La declaración jurada contendrá la cifra consignada en la diligencia de cierre anual del Libro y se redactará en el modelo adjunto a la Circular de la Dirección General de Rentas Públicas de 20 de Diciembre de 1927.

Entrega de las declaraciones juradas

3.ª Las declaraciones juradas se entregarán por duplicado en esta Administración de Rentas o en las Alcaldías según se refieran a contribuyentes que residan en esta Capital o en los pueblos respectivamente. Esta Administración o las Alcaldías respectivas, según los casos, devolverán un ejemplar sellado a los interesados que les servirá de resguardo.

Esta Administración de Rentas Públicas lamentaría mucho que por incumplimiento de lo ordenado en esta Circular, tuviera que imponer sanciones con todo rigor, para escarmiento de los contribuyentes recalcitrantes.

Jaén 28 de Diciembre de 1928—El Administrador de Rentas; *Moisés Fernández—V.º B.º* El Delegado de Hacienda; *Benavides*.

Las personas de buen gusto solo consumen el pan «San Isidro»

ACEITES Y CEREALES

Pablo Felix Serrano Hernandez

CALLE CAMPIÑA, 16 =o= =o= TELEFONO 15

ALCAUDETE

FABRICA DE JABONES

A BASE DE ACEITES PUROS DE OLIVA Y ORUJO

JABONES FABIOLA

BIANCO PARA TOCADOR
VERDE PARA LA ROPA

LEANDRO MATA

TRUST JOYERO INTERNACIONAL

Relojería y Joyería de todas clases

PRECIOS FIJOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Agente en esta localidad - Francisco la Torre Madroñal

Prof. Garcia - Duarte

Catedrático de la especialidad en
la Facultad de Medicina de Granada

Enfermedades de los ojos
y anomalías de la visión

CONSULTAS:

De preferencia, de 1 a 2. (Gran Vía, 38

Ordinaria de 3 a 5. (Teléfono 426.

Gratuita para los pobres, de nueve a
once en el Dispensario de la Facultad

H. SAN FRANCISCO

Domingo Ruiz Toledano

Servicio esmeradísimo - Gran confort

Cuarto de baño

Habitaciones y mesas individuales

Alcalá Zamora, 15 - Teléfono núm. 18

ALCAUDETE (JAÉN)

SOMBREROS

ÚLTIMOS MODELOS

«LA INNOVACIÓN»

ADRIANO CONTRERAS

CALLE RUIZ JIMENEZ

Daniel Torres y Torres

ABONOS MINERALES Y

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Alcaudete (Jaén)

Francisco de la Torre Madroñal

Agente Comercial Colegiado

Calle Alta 31, - Alcaudete (Jaén)

MINA DE CARBÓN

Se cede o arrienda una
importante Mina de Car-
bon en Huerta Redonda
(término de Alcaudete) con
filón a la vista de calidad
superior. Para más deta-
lles dirigirse a Juan Pedro
García Arenas. Calle Baja,
22. Alcaudete.

PAN «SAN ISIDRO»

No lo hay mejor

Fabricante exclusivo en Alcaudete

Manuel Martínez

Calle Alta 71 y Plaza de Abastos

MAQUINARIA ACEITERA

Instalaciones completas

pidan presupuestos al Agente General

Sebastian García

LINARES

La mejor Cerveza es

LA MEZQUITA

negra y dorada

De venta en todos los establecimientos

ALEJO CEBALLOS

Transportes con motor
mecánico

ALCAUDETE

-o- FUNERARIA -o-

Servicio permanente

JUAN B. AMARO

Calle del Pilarejo, 8

Feretros de todas clases y
medidas

Precios especiales

Cerveza Mahou

Es la preferida por las perso-
nas de buen gusto.

De venta en todos los buenos
establecimientos

AVISO

Se vende un cortijo en el sitio co-
nocido por los Morrones de 40 fa-
negas de extensión con 325 plantas de
olivos. Para tratar con

FRANCISCO TORREJIMENO

-o- -o- Alcaudete -o- -o-

Francisco Vallejo Alba

Calle Ruiz Jimenez

TEJIDOS DE TODAS CLASES

Especialidad en generos de punto y
pañería

ALCAUDETE

Calzado a la medida

Especialidad en modelos de lujo

Gran surtido en cortes

ULTIMA NOVEDAD

Ramón Caballero

CUESTA DE HEREDIA, 8

EL PUEBLO ANDALUZ

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN:

CUESTA DE HEREDIA, 7

Toda la correspondencia al

Director - Gerente

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Alcaudete ptas. 1'50 el trimestre; En el resto de España ptas. 2 el trimestre.

Marqués de Romero Toro
S. A.

Cosecheros

Fabricantes

Exportadores

**ACEITES FINOS
DE OLIVA**

— ALCAUDETE (JAÉN) —

Sucursal en Sevilla: AVENIDA BORBOLLA, 6

AUTOMÓVILES

LANCIA

GRAHAM PAIGE

Dodge Brothers

Agencia para la provincia

GARAGE ROMA

ALCAUDETE

SUCURSAL EN JAEN: PLAZA DE SAGASTA 34

**MANUEL FUNES
E HIJOS**

COSECHEROS EXPORTADORES

DE

ACEITES DE OLIVA

FABRICANTES DE

Aceite de Orujo, picón
y jabones

Alcaudete -o- -o- (Jaén)

Santa Gertrudis

CASA HIJO DE MANUEL UBEDA

Tejidos de Algodón, Hilo y Seda

PRECIOS FIJOS

Ruiz Jiménez, 7

Ntra. Sra. de las Angustias

FÁBRICA DE JABONES

a base de Aceites puros e Oliva y Orujo

Especialidad en Pinta Sevillana

JOSÉ VALLEJO JIMENEZ

Alcaudete (Jaén)